

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD DE MADRID

1087 *Resolución de 29 de diciembre de 2010, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior, por la que se hace pública la formalización del contrato titulado "Suministro de 33 automóviles patrulleros con tracción total destinados a las bases operativas de 18 municipios integrados en proyecto de seguridad de la Comunidad de Madrid (BESCAM)".*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Presidencia, Justicia e Interior.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Área de Contratación.
- c) Número de expediente: C-116/008-10.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción: 33 automóviles patrulleros con tracción total destinados a las bases operativas de 18 municipios integrados en proyecto de seguridad de la Comunidad de Madrid (BESCAM).
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 34114200
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: "Diario Oficial de la Unión Europea", "Boletín Oficial del Estado" y "Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid".
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 24 de septiembre de 2010, 2 de octubre de 2010 y 18 de octubre de 2010.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto con criterio precio.

4. Valor estimado del contrato: 821.898,00.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 821.898,00 euros. Importe total: 969.839,64 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 16 de noviembre de 2010.
- b) Fecha de formalización del contrato: 17 de diciembre de 2010.
- c) Contratista: Toyota España, S.L.U.
- d) Importe o canon de adjudicación. Importe neto: 724.722,20. euros. Importe total: 855.172,20. euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Ser el criterio de adjudicación únicamente el precio y ser la oferta más ventajosa económicamente.

Madrid, 30 de diciembre de 2010.- La Secretaria General Técnica, Mar Pérez Merino.

ID: A100095492-1